

# EL MOSQUITO MEXICANO.

PUNGI, NON LEDIT.

TOM. VI.

MARTES 8 DE ENERO DE 1839.

NUM. 77.

## INTERIOR.

### PAZ CON FRANCIA.

(Concluye.)

Pero aun esta misma conducta del Sr. Cuevas, ha servido de arrancar la máscara á la nacion francesa, pues que despues de ponérsele todo en la mano, llevó la guerra adelante y como que sintió un despecho de que se la desarmase de sus pretextos. La nacion mexicana se ha escedido en sus medios de moderacion, y la nacion francesa no se contenta con obtener en México lo que pide en Buenos-Aires: la nacion francesa ostenta una gran proteccion á individuos á quienes en sus dominios persigue su policia, hace reclamaciones por súbditos de cuya emigracion se felicita. Ha presentado la cuestion en toda su desnudez: es la fábula del lobo que á todo trance queria reñir con el cordero para devorarlo, á quien apurando cargos, hizo por último el de enturbiarle el agua, siendo él el primero que bebia arriba de la corriente. ¿Son estos los mejores antecedentes para una amistad cordial y fraterna? ¿Y despues de haber derramado los franceses la sangre de los mexicanos, habrá reconciliacion de ánimos? ¿Y despues de haber cometido los franceses tanta felonía, habrá una paz racionalmente posible? Si no teniendo tratados que les den derechos, se apoyan en los preliminares de 827, que no fueron ratificados, para hacer tantos reclamos, odiosa y patentemente injustos, ¿qué seria, si celebráscmos tratados con ellos? ¿No es claro que ántes de un año tendríamos otro ultimatum, y vendríamos á parar cuando ménos en pupilos suyos? Yo quiero suponer una paz propuesta, rogada por los franceses y tan honrosa como lo sería en estos imposibles términos: „Señora nacion mexicana, te pido perdon delante del mundo de todos los dictérios que en mi orgullo y en mi ignorancia de lo que valias, te he prodigado: prescindo de todas mis reclamaciones: las reconozco odiosas é injustas; te reedifico tu Veracruz y tu Castillo de Ulúa: te pago todos los daños que te he causado con el bloqueo: te resuscito tus muertos: vuelven las cosas al estado que tenían ántes de que comenzaran mis quejas: te ruego con la paz, haganos un tratado de amistad que fije de una manera clara nuestras mutuas obligaciones y dere-

chos.” ¿Se podria, se desearia mas ni tanto de parte de una nacion ofendida? Seguramente no: pues bien, ¿seria politica sana y acertada de parte de México aceptar? Esta es la cuestion que creemos era tiempo ya de que se agitase y ventilase por el público: esta es la cuestion en que se debiera recabar el voto de los mexicanos de Tejas á Chiapas y de Yucatán á Californias.

Sería mas fácil á los franceses resuscitar los muertos que grangearse nunca jamas la amistad de los mexicanos. El espíritu de no tener ningunas relaciones con franceses en la sociedad, de no consumir sus mercaderías &c. crecería mas y mas, y la ley que mandasé observar unos tratados con franceses, celebrados por un gobierno débil y unas cámaras interesadas en el negocio por su relacion con la politica interior, sería una ley como tantas que dan los congresos, aquí y en Francia, violentando el libre albedrio ó mandando que los rios corran para atras. La nacion mexicana que no ha sido la agresora, podia hacer la paz, y cuando mucho, admitir el pabellon francés en sus puertos; pero tratados, jamás, á ménos que no quiera comprometer su porvenir, y que por una torpeza ó cobardía liguémos con una herencia funesta á nuestros hijos y generaciones sin cuento. La nacion mexicana tendrá mucha satisfaccion en ser visitada por los Argos y los Lamartines; pero no será tan degradada y tan necia que se obligue por un tratado á ser la sentina de la Francia.

No queremos que se resuelva esta cuestion por sentimientos ni por exaltacion; queremos que se resuelva en fria politica: la proponemos á los sábios para que escriban sobre ella y la mediten, recorriendo la historia antigua y moderna de la nacion francesa en sus relaciones con las demas naciones y no escrita por estrangeros, sino por franceses, y que vean en ellos lo que ha sido esa nacion para con las demas, bajo todas sus clases de gobierno, absolutos, republicanos, imperiales, restaurados, justo-medio &c.: de qué manera han querido llevar la libertad á otros pueblos, cuando han profesado la propaganda: de qué manera han guardado sus promesas y de qué manera se han tratado ellos entre sí en estos mismos dias &c. El Sr. Bustamante de por sí y ante sí ha prevenido esta cuestion y

se ha adelantado á comprometer á su patria.

El *Diario* concluye su editorial con que unos documentos de que habla, acabarán de convencer de lo poco que hay que fiar en las comunicaciones y en las ofertas del Sr. Baudin. ¿Hasta cuando estaremos engañando y queriendo engañarnos á nosotros mismos? ¿Hasta cuándo andarémos con ese lenguaje á medias? Pues qué, ¿habrá mas que fiar de cualquier otro que del Sr. Baudin? ¿El Sr. Molé, el Sr. Luis Felipe, la generalidad de la nacion francesa, son mas amigos de los mexicanos que el Sr. Baudin? Bien haya el valiente, el ilustre Santa-Anna, que llama á las cosas y á las gentes por sus nombres: que ha comprendido y resuelto la cuestion que proponemos, conforme con la voluntad de la nacion: que sabiendo que esta lucha no tiene desenlace, y deseando como leal mexicano y como previsor politico que no lo tenga, contesta con cargas á la bayoneta á signos de perfidia y asechanza.

### NOTICIAS PARTICULARES.

*Havre, setiembre 13.*—La irritacion que reina en Paris contra nosotros los mexicanos es mucha, y se manifiesta en los periódicos por medio de las mas atroces injurias. Bárbaros sin principios, sin honor y sin fé, ladrones y asesinos, bandoleros corrompidos, que solo han tomado de la civilizacion sus vicios: he aquí los nombres, bajo que se conocen en el dia á los mexicanos en Francia. Por el correo remito á vd. varias tiras de diarios que no leerá sin fuertes golpes de corazon. Todos los mexicanos que estaban en Paris y que han podido, se han ido á Inglaterra y á la Bélgica. Por aquí se cré generalmente que México va á ceder, y ya estará entrando en el cálculo de los litógrafos, la venta de estampas de la toma de Ulúa y Veracruz representándonos en huida con plumas y flechas; porque tal es la idea que se tiene de los mexicanos.

La resistencia que ha opuesto México, ha colocado al gobierno francés en gran embarazo por mas que quiera ocultarlo. El Baron Deslaudis despide lumbre por ojos y boca: por mas que ha hecho, no ha podido conseguir volver con la expedicion. Mr. Molé desaprobó su venida, y en lo privado se dice que tanto él como el rey, han reprobado su conducta oficial en Méxi-



co. Los diarios ingleses á propósito del ultimatum dicen, que es la pieza más miserable que haya salido de la cabeza de un diplomático de una nación civilizada. Ya verá vd. las cartas que se han impreso aquí escritas por los súbditos franceses en México.

Afortunadamente que el calor del resentimiento les hizo abultar las cosas y llevar el ridículo hasta el extremo, de manera, que sus mismos compatriotas las han criticado sin darles mayor crédito. La idea del hijo del rey, da lugar á mil congeturas: acaso este gobierno no piensa en lo que se creó; pero dice un proverbio francés, que *c'est en mangeant que l'appétit se fait sentir*. Por remota que parezca la realización de una monarquía en México, no hay que confiar. Con motivo de esta idea los periódicos franceses se han puesto á hablar de México, de su estadística, poblaciones, castas, &c.; pero no puede vd. tener una idea de los disparates y errores en que incurren. Muchos periodistas creen que Buenos-Aires y México son limitrofes.

Un periódico como el Siglo, habló, hace poco, de las colonias francesas en el golfo mexicano, y colocó en él á Panamá. *El Comercio* de antes de ayer dice, que las mexicanas se mecen todo el día en sus amacas, y que los habitantes de las ciudades andan envueltos en *chumbos*. Tienen por aquí, en lo general, una idea de nosotros, como la que ahí se tiene del Japón: el curso de la cuestión actual ha comenzado á desengañar á muchos, y su desenlace terminará la obra.

Londres 20 de octubre.—Mucho me ha afligido ver en un periódico de esa, que algunas gentes querían sostener sus intereses personales con la ayuda de los enemigos de su país. En el pecado llevarán la penitencia; pero esto no los salvará de la infamia que á semejante conducta es consiguiente.

He visto con sorpresa en la carta que ha copiado el *Federalista del mes de agosto*, un párrafo de la contestación que suponen dió Mr. Molé á dos humildes notas que el Sr. Garro no escribió.

¡Qué furor de mentir! He visto la nota con que nuestro paisano Garro pidió los pasaportes. Ese gobierno tal vez ya la habrá publicado, aunque á los calumniadores es á quienes les toca la prueba.

En la contrata sobre limpia de México, celebrada por D. Mariano Barrera, se hallan los artículos siguientes.

22. „Que en las plazas de armas, Santo Domingo, y demas del casco de la ciudad, serán aseadas, al ménos un día cada semana, siendo este el que designare el comisionado de policía.

27. Que no se dejará formar muladar, ni basurero alguno en los barrios,

quitando los que empiecen á formarse, y en caso de omision, sufrirá el contratista el gasto que se erogare en limpiar, cuidando por su parte los regidores de conservar limpios los que lo estén ya, sin que por esto se entienda que el contratista deje de recorrerlos cada quince dias, lo menos.”

Se suplica á los Sres. gobernador, prefecto, é individuos del escelentísimo ayuntamiento, se tomen la molestia de dar un paseo por la atargéa que va perpendicularmente al Sagrario.

Los corredores del agio, tenían el 26 grandes esperanzas de celebrar un negocio bueno para ellos, á causa de que el gobierno se manifestaba urgido por 70.000 pesos. Se cuenta que de esa cantidad los 50.000 se destinaban para el Sr. Canalizo, á fin de que reuniendo 2.000 hombres, presentase una segunda accion al general Urres. Los 20.000 restantes se dice que eran para el Sr. Filisola. Parece que todo el plan del nuevo ataque estriba en hacer salir de Tampico al general federalista (1).

El general Gaona debe venir á Puebla con el regimiento de Matamoros, y el activo de Puebla pasará á Jalapa. (2)

Las tropas que residen en esta capital, ¿por qué no han marchado para Veracruz? ¿Saldrán tan tarde como las del general Arista? El gobierno dice que cuenta con la opinion: ¿qué teme?

¿Qué se hace con los franceses imprudentes que residen en esta? ¿Por qué el gobierno no cuida de reprimir la insolencia de algunos que provocan á los mexicanos? Es importante no tener negocios con los súbditos de Luis Felipe y no comprarles sus mercancías: esto es una especie de bloqueo que no cuesta dinero, y que hostiliza muy fuertemente (3).

Es suma la inquietud de todos los que han sabido, que el Sr. Pakenham ha llegado á Veracruz en clase de plenipotenciario de S. M. B., y que se conserva á bordo en espera del Comodoro que debe encargarse del mando de una escuadra inglesa, compuesta de doce buques de guerra.—Nada se trasluce sobre la mision del

(1) Como que todas las trazas son de que los federalistas están en connivencia con los franceses; y esta será su futura y la mayor desgracia de la república.—EE. del M.

(2) ¿Pues qué el consejo de guerra prometido y que exige la rendicion de Ulúa, se queda platicado?

(3) No son los mexicanos los que han de hacer estas justas y debidas hostilidades.—EE.

agente británico: se cuenta que ha tenido una entrevista muy reservada con Mr. Baudin. Si el gabinete inglés está combinado con la Francia para atacarnos, ¿qué hacen las tropas en las capitales de los departamentos? Si el gabinete inglés está dispuesto á favorecernos, ¿qué dirá al ver que las tropas no se mueven para las costas?

[Cosmopolita.]

El Sr. gobernador de Sonora, Gandara, batió completamente á los disidentes de aquel departamento, tomándoles toda su artillería, armas &c. Habian sido invitados á la paz, y se rehusaron. Muy doloroso, dolorosísimo es que se derrame la sangre mexicana en estos peligrosos momentos.

En Zapotlán fué sorprendida y batida una partida que mandaba Vargas, por el teniente coronel Navarrete.

El Sr. coronel Unda se dirigia con una seccion respetable á Colima donde habian entrado los pronunciados, asesinando al capitan Cabrera. ¿Cuán sensible es que la guerra civil tome en algunos puntos este carácter sangriento!

Al gobierno supremo se ha dado noticia de que un oficial de la marina mexicana, natural de Francia, y otro que fué oficial del ejército, tambien su compatriota, se han marchado á unirse al Sr. Urrea. Son inútiles los comentarios de esta conducta.

Se han comprado en esta capital 400 caballos para el uso de los cuerpos del ejército. El gobierno asegurará raciones al de operaciones sobre Veracruz, y no perdonará medio para atenderlo.

Hoy ha salido para el cuartel general el Exmo. Sr. general D. Guadalupe Victoria.

El Exmo. Sr. general D. Nicolas Bravo llegará á esta capital dentro de muy pocos dias, á recibir órdenes del gobierno.

[El Diario.]

Los franceses que, segun el mismo Diario indica, se fueron á unir con el Sr. Urrea, son D. N. Ribot, ciudadano mexicano y capitan de fragata. Dícese que se llevó 500 pesos de pagas adelantadas, quizá porque es francés y fiel al gobierno y á la nación.—D. Juan Durán, despojado, pocos dias ha, de su empleo mil tar.—D. N. Arce, mexicano y coronel que fué del regimiento núm. 4.—D. Manuel Montoro id. id.—D. N. Ortega, tambien militar y mexicano; y D. Ignacio Escalada id. id. Pero esto no es la primera vez que sucede.—EE.



*Gefatura del centro.*

Por el ministerio de lo interior en oficio de esta fecha, se dice al Exmo. Sr. gobernador lo que sigue.—Exmo. Sr.—Habiendo cesado los motivos que obligaron al Exmo. Sr. presidente, no sin sentimiento suyo, á imponer al señor prefecto del centro, D. José Maria Icaza, la suspension que ha sufrido, y siendo ca' a dia más necesarios los servicios de ese funcionario que supo prestar con tanto celo y acierto, ha tenido á bien disponer S. E. que desde luego vuelva al ejercicio de su empleo.—Lo que tengo el honor de comunicar á V. E. para los efectos correspondientes.—Y lo inserto á V. S. de orden de S. E. el señor gobernador, quien me previene darle la mas cumplida enhorabuena por su restitution que vé con tanto mas aprecio cuanto que siempre ha estado íntimamente persuadido de sus buenos é interesantes servicios en este distrito, esperando que en el mismo dia de hoy se reciba de la prefectura que tan dignamente ha desempeñado, y á la que tan merecidamente se le ha restituido.—Al decirlo á V. S. me congratulo tambien por tal medida, y tengo la satisfaccion de protestarle mi consideracion y aprecio.—Dios y libertad. México, enero 4 de 1839.—L. G. de Chávarri.—Señor prefecto del centro, coronel D. José Maria Icaza.—Es copia, México, fecha ut supra.—Lic. Manuel Flores, secretario.

**COMUNICADOS.**

*Continúa la causa del señor coronel D. Juan Yañez y socios.*

**PROCESO.**—El dia 11 se hicieron los dos estados semanarios, de los cuales uno se dirigió al señor comandante general, y el otro se entregó á la visita de la suprema córte marcial en la ex-Acordada, no habiendo desde aquella fecha hasta la de hoy ocurrido nada relativo á dicho proceso, por hallarse este desde 22 de setiembre último en revision del señor auditor D. José Maria Casasola, á fin de que diga si tiene estado de verse en consejo de guerra ó qué es lo que le falta para ello. México, 18 de octubre de 1838.—Tomás de Castro.—Antonio Alvarado.

Es copia del estado original que se dirigió al señor comandante general, y del que se entregó á la visita semanal de la suprema córte marcial en el mismo dia 18 de octubre del presente año.—Castro.—Alvarado.

**EL MOSQUITO.**

MÉXICO, 8 DE ENERO DE 1839.

Habiendo acordado muy discreta-

mente la cámara de diputados que los gobernadores de los departamentos puedan ejercer la esclusiva para remover de los juzgados de letras á los propietarios, el senado desechó el acuerdo, porque los Sres. Ibarra y Lebrija se opusieron á él como *jueces de letras que son en propiedad*: lo cual nos hace creer que dichos jueces temen la esclusiva, porque hayan obrado el mal; y esto arguye que al pueblo se le quiere obligar á sufrir jueces perversos; como está sometido á algunas otras autoridades que no son dignas del puesto que ocupan en la sociedad. El acuerdo volvió á la cámara de su origen.

Los buques de guerra procedent de Inglaterra que nos vienen á visita, han dado motivos para diversas conjeturas, todas con visos de verosimilitud; pero hay quien diga que la mision de esa escuadrilla, es con objeto de proteger la entrada en la república, de un cuantioso cargamento, cuyo descargo seria sin duda impedido por los franceses en razon de que á estos no se los permite ni deberá permitírseles su comercio con México, como tan sin pudor lo están pretendiendo, á tiempo mismo que nos hacen la mas injusta guerra, y nos ocupan una fortaleza que cubre el principal de nuestros puertos y que ganaron, no por una honrosa victoria, sino por su característica perfidia, y la suma torpeza de dos generales que por no haberse sabido conducir, perdieron para siempre su honor y la confianza de sus conciudadanos, aun cuando el gobierno los vuelva á emplear en servicio de la nacion, que marcha como si no tuviera leyes que cumplir, honor que conservar y males que remover, los cuales proceden de las personas y se propagan por estas; pero no obstante, ellas alternan en todos los ramos del Estado para consumir la ruina de la nacion y tener en perpetuo ridículo á gobernantes y gobernados, aturdiendo á estos con proyectos, disposiciones y teorías que despues de costarles muy caro, como que el precio de ellas sale del sudor y afañes del pueblo, nunca logran gozar la felicidad decantada y prometida hasta el fastidio: lo cual consiste en que se busca el fin sin adoptar los medios; y ningunos mas á proposito que remover para siempre á las personas que obran mal y propagan las calamidades, ya que no hay resolucion y energía para castigarlas severamente con arreglo á las leyes; sino antes bien parece que se les premia su ignorancia y torpeza á unos, su depravacion á otros y sus insolentes, insoportables y escandalosas bellaquerías á muchos. Si no merecen otro nombre sus hechos, ni nos ocurre espresion mas fuerte y significativa para dar idea de los procedimientos de los muchísimos que han figurado y aun

funcionan en la desconcertada marcha política de esta nacion desgraciada. Por esta causa la república no pudo ser dichosa con la federacion, y por la misma sigue infeliz con el centralismo. Las personas, las personas son peores que las cosas, y por ellas jamás habrá para México sistema que haga su felicidad. ¿Qué fué la federacion, sino un enjambre (permítasenos la espresion) de ruines y asquerosos aspirantes, sumergidos unos en la mas crasa ignorancia, abrumados otros de crímenes; y los mas, estragados por sus vicios? ¿Y qué es hoy el centralismo? No hay mas que dar una mirada á ese ejército, á esa hacienda, á esa administracion de justicia cada dia mas relajada y perniciosa. ¿Qué! ¿Con solo variar las formas se consigue el bien, dejando la sustancia corrompida y en continua putrefaccion? Estamos palpando que de nada ó muy poco sirven cinco peronas de notoria honradez y providad al frente de la administracion nacional, porque la máquina sobre estar mal montada, cada dia es mayor su desconcierto, por falta de energía y resolucion con los malvados, y de decente y atinada eleccion de personas de honra y provecho para ciertos destinos subalternos, esencialmente delicados, y que demandan inteligencia y pureza de corazon y de manos. Por desgracia es de lo ménos que se cuida en esta república enriquecida por la Providencia; pero devastada por sus mismos nacionales. Veamos como, aunque muy sucintamente, porque ya causa enfado repetir la historia de nuestros acontecimientos desde que México logró su independendencia.

Verificada esta por el ejército, que despues se ha pretendido hacer odioso y presentársele como inútil y gravoso á la nacion, la empleomania se apoderó de los mexicanos: de este fuego devorador nacieron las rivalidades: de estas el odio y las facciones, cuyo germen se propagó como el fuego eléctrico, bajo la administracion de D. G. Victoria y á espensas del erario nacional: misturóse en esa época la inmoralidad, la audacia, perfidia, hipocresía y perversidad estrangera, y entónces fueron consigüentes los choques, y de aquí los trastornos, la versatilidad y la desolacion á que progresivamente nos vamos conduciendo. Nada han considerado ménos los perturbadores de todo orden, que la independendencia de su pais, por correr desenfrenados tras de los empleos; ó se han creído que la independendencia de México es tan firme como el globo que pisamos, que no pierde su rotacion, cualesquiera que sean sus sacudimientos, pues solo así pueden invocar los revolucionarios el nombre de la pátria para destrozarla y esponer su existencia política: bien que en esto unos imitan á los pericos que hablan sin discurrir, y



otros á los cocodrilos que lloran sobre los restos de su presa. Tales hombres no tienen mas patria que los empleos, ni otras inclinaciones que vivir con ninguno ó muy poco trabajo, y esta es la razon porque los empleos han producido las guerras civiles, y estos los empleos, como, es constante y á la vez doloroso, ver cuantos existen en la república sobre su erario, y los que diariamente se establecen para alhagar á la inmensa turba de aspirantes en los alternados triunfos de las facciones.... ¡Cuántas convulsiones, cuántos lutos y cuántas sumas de dinero no han costado los empleos desde la suprema silla de la nacion, hasta el más despreciable bufetillo de un juez malvado de letras de esos pueblos miserables en que no se ha conquistado todavia la providad y justicia con que deben ser cubiertas sus pequeñas sociedades? ¡Cuánta sangre y cuántas bajezas no se han impendido tambien para conseguir generalatos y otra clase de empleos tan pingües como visibles? Pero no es lo mas conocer á los malvados, sino dejarlos en su propio estado, cuando se dice haberse restablecido el orden, y aun aumentar su número, en vez de disminuirlo. Verificado un cambio político, se dice como por gracejo, que ya impera la ley la moral y la decencia. ¿Y qué hay de realidad? Veámoslo y confesémoslo con la verdad en los labios. Al malvado juez de letras opresor de los hombres de bien y cabecilla de faccion, no solamente se le deja torciendo la justicia, suscitando quiméras, provocando venganzas y conspirando contra la nueva forma de gobierno establecida, en cuya virtud fué separado de la pestilente asamblea del jacobinismo del año de 33, sino que se le sostiene en el puesto por un tribunal, cuya dignidad creíamos que correspondiese á los principios de la justicia que se le ha encomendado y á la consideracion de los pueblos que le han consagrado su confianza *del modo mas republicano*; y no bastando esa decision escandalosa del tribunal, se suscitan cuestiones verdaderamente quiméricas para perpetuar algun perverso, en los momentos precisos en que debiera removérsele por la exclusiva que ejercen los gobernadores. Nosotros no entendemos ciertamente cómo se haya podido ejercer la exclusiva con los ministros del superior tribunal de justicia siendo propietarios, y no se pueda usar de la misma para excluir á un Barraza y á otros jueces que no son en sus pueblos otra cosa que plagas desoladoras de la tranquilidad y confianza pública, y árbitros de los sagrados derechos de los ciudadanos. Tampoco podemos concebir cómo se pueda remover en virtud de la esclavitud *tuta conciencia*, á un juez provisto a que haya sido útil y apreciado por

su ciencia y virtudes, y no se pueda hacer lo mismo con otro juez tan depravado como el Diablo; porque es propietario. Esto es quitar el bien y establecer ó perpetuar el mal filantrópica y gubernativamente. Ya se ve, es tan estensa y respetable la propiedad republicana, que es necesario acatar al mismo Judas, sus sacrilegios, dineros y su bolsa maldita.

Conócese á un general pérfido y prostituido, ó á un coronel que de lo ménos que cuida es de la disciplina de su cuerpo: que roba al erario y á sus soldados: que todo lo disipa en el juego y otros vicios, ó destina á objetos privados suyos; no obstante, el gobierno no deja de ocuparlos, y los conserva en el mando, desentendiéndose de que son una gangrena en la milicia y sociedad.... Conócese un gefe de hacienda.... pero cuándo terminariamos, si relatáramos lo que pasa con individuos de los diversos ramos del estado? ¿A qué presidente, secretario, comisario, general, coronel, dependiente de rentas, ministro de justicia, y juez letrado se la ha exigido hasta hoy la responsabilidad por sus robos, intrigas y en todos respetos pésimo manejo? A ninguno. Antes bien los motivos que debieran ser para exigirle responsabilidad *ante el pueblo soberano á quien sirven*, son méritos para ascender ó perpetuarse en sus empleos, burlándose en ellos de ese mismo pueblo que fingen respetar y de la miseria á que lo han reducido para lograr su engrandecimiento.... ¡Oh qué triste idea nos ha dado ver *beatificado* en ciertos periódicos, cual un San Pablo *al autor universal* de las calamidades de México, y que depositó para siempre la miseria y melancolía en ese parian el año de 28!.... ¡Qué funesto nos es haber visto de ministro del Estado el autor del plan de Zavaleta, destructor entónces de la constitucion que hoy quiere restablecer!.... ¿Qué es esto, qué república tenemos?

Como no somos nosotros capaces de bosquejar tan furioso cuadro de la república, lo han dibujado los extranjeros que han venido de *observadores* de nuestra marcha política, y por lo mismo no nos sorprende, ni la pérdida de Tejas, ni el reconocimiento de su independencia por el gobierno angloamericano; ni la injusta guerra de Francia, ni nada de esa concatenacion de sucesos que se están presentando sucesivamente como exóticos, casuales y misteriosos. Nada, nada nos sorprende, porque siempre hemos esperado funestos acontecimientos, y Dios quiera que nuestras costas no se cubran de belas extranjeras que, abusando del candor y buena fé de nuestra administracion, desenvuelvan el pestel que nos haya enviado la Francia, quien al estandarte de su perfidia,

agregará hoy los trofeos del castillo de Ulúa y plaza de Veracruz por faltas de dos generales que no supieron, ó no quisieron destrozarse la escuadra antes de que se acoderasen los buques para hacer pedazos á Ulúa, como le sucedió, y por lo que no dejarán de ser premiados, dentro de breve tiempo, dichos generales luego que pase el fuego fatuo de la novedad.

Sin embargo de lo espuesto, hoy mas que nunca tenemos esperanza del pronto arreglo del ejército y hacienda, por estar al frente de ambos ramos los Exmos. Sres. Tornel y Cortina, que á sus vastos conocimientos reunen su no comun actividad.

Cuando los señores editores del Diario dieron el anuncio de la venida del Exmo. Sr. general Bravo, ya S. E. descansaba en esta capital, pues llegó el dia 3 del corriente.

José Maria Tornel suplica muy encarecidamente á los señores que tengan que tratar asuntos del servicio, que no lo hagan en su casa, porque así le priva de un tiempo que ahora le es tan precioso para atender al grande y preferente objeto de organizar los elementos de defensa de la nacion.

Enero 8 de 1838.

## AVISOS.

EN la calle de Tiburcio junto al núm. 16, se ha abierto una fábrica de velas de cebo de superior calidad; y un experimento bien calculado, ha producido que estas sean una verdadera imitacion de las de espelma en sus tamaños, consistencia, luz clara y suave, color y demas calidades.

Los fabricantes las ofrecen al público, como una invencion tan útil como lujosa, y que experimentándolas quedará convencido de la realidad. Se venden por libras de 4, 6 y 8 en cada una: las hay de todos colores, y además de las corrientes para los interiores de las casas, con la mejor postura y superior cebo.

MUÑOZ Y C.

Por auto de esta fecha, proveido por el señor juez Lic. D. José Maria Tamayo, está señalado el dia 10 del corriente, para remete en arrendamiento del Potrero nombrado Hascu, titlán, perteneciente al barrio de S. Nicolás. Lo que se participa al público, para que la persona que quiera hacer postura, ocurra á verificarlo al oficio público del escribano que suscribe. México, enero 3 de 1839.—*Vera.*

MEXICO: 1839.

IMPRESA DEL IRIS,

Dirigida por Antonio Diaz, calle de las Escalerillas núm. 7.

TOM.  
CORR.  
México,  
Señores,  
pularidad qu  
te, indecente  
chosa en est  
que ciertos  
por hacerse  
ras políticas  
pueblos, que  
mas de asee  
el memorabl  
verso. D. Lo  
época de su  
ca, queriend  
los posesion  
rias partes,  
flanco de esa  
la idea de d  
Se le volvió  
plan de Cue  
briamos, ten  
partamento  
daba cuando  
Del mism  
cante la pop  
de Jilotepec  
la palomilla,  
picador Mos  
tual. Los v  
dos en el col  
hacen meno  
sos de asona  
la disposicio  
tivos, para  
lance desag  
la atencion  
Un juez,  
que son el se  
con los ocio  
dos que son  
les de crim  
malhechore  
ministrará?  
ramente. ¡D  
estado de d  
do el espíri  
de Jilotepec  
indica, qué  
complicidad  
su jurisdicc  
efectiva?  
Este caso  
véra crítica,  
superior de  
supuesto qu  
meritos sufi  
estos? Por  
sabe, que el